



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.-** Otorgar la distinción de Diploma de Honor al Señor Ángel Di María en reconocimiento por haber ganado la final en el Mundial de Fútbol de Qatar 2022, representando a nuestro país y a nuestra provincia como jugador oriundo de Santa Fe.

**ARTÍCULO 2.-** Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 3.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 3.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

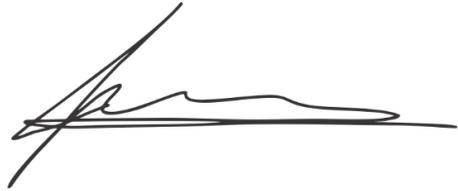
Como es de público conocimiento, el señor Ángel Di María, miembro de la Selección Argentina de fútbol, ha tenido una notable actuación en el Mundial de Qatar 2022, resultando ganador del mismo, algo que nos llena de felicidad y alegría a todos los argentinos.

Oriundo de la ciudad de Rosario, Di María empezó a vestir de celeste y blanco en la selección sub 20 en 2007. Fue campeón del mundo en el Mundial de Canadá con tres goles y dos asistencias en cinco partidos. Luego llegó la consagración con la medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 convirtiendo el gol del triunfo en la final ante Nigeria.

En la Selección Mayor empezó a escribir su historia ese mismo año y jugó su primer Mundial en Sudáfrica 2010 de la mano de Diego Maradona. Luego, repetiría en Brasil 2014 con Alejandro Sabella y en Rusia 2018, con Jorge Sampaoli, ahora está haciendo historia en este mundial.

Por ello, como argentinos, es algo que nos llena de orgullo a todos y como santafesinos, alguien que nos inspira a la superación y al trabajo duro, por ende, vemos necesario entregarle un diploma de honor.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

- 2022-

General López 3055 -- (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 3